



Registro 3-35215

Identificación

Institución

Museo Histórico Nacional

Número de registro

3-35215

Nº de inventario

B-05-004

Clasificación

Historia - Textil, Vestuario y Adornos

Colección

Textil y Vestuario

Objeto

[Bandera](#)

Creador

[Antonio Arcos, Diseñador/a](#)

[José Ignacio Zenteno, Diseñador/a](#)

[Dolores Prats de Huici, Bordador/a](#)

Dimensiones

Largo 143 cm - Ancho 240 cm

Técnica / Material

[Seda](#)

Ubicación

En exhibición - Museo Histórico Nacional - Idea de Libertad

Descripción

Bandera Chilena, de doble faz, confeccionada en raso opaco color celeste, rojo y blanco, sobre el campo azul lleva una estrella blanca aplicada sobre la tela de fondo y bordada en su contorno con lentejuelas. En el centro de ambas caras, lleva un ovalo de seda blanca pintado, en una cara con una columna con un globo en el extremo superior y dos banderas cruzadas tras la columna. En la otra cara, también pintado un volcán en erupción, rodeado por la leyenda: CHILE INDEPENDIENTE.

Estado de conservación

Bueno

Contexto

Área geográfica

Chile

Fecha de creación

1817

Historia del objeto

Esta es la bandera sobre la cual se juró la independencia de Chile el 12 de febrero de 1818 en la Plaza de Armas de Santiago. Su confección se atribuye a Dolores Prats de Huici, y fue encargada mediante un decreto formal del 18 de octubre de 1817. El diseño fue realizado por don Antonio Arcos, ingeniero militar y el ministro don José Ignacio Zenteno.

La iconografía utilizada es la correspondiente a la Patria Nueva.

Este emblema, posterior a la Jura, estuvo en el Palacio de la Real Audiencia (actual Museo Histórico Nacional). Tiempo después pasó junto con la bandera de la Escolta de O'Higgins a manos de la Municipalidad de Santiago, donde según Feliu Cruz (1925), el tesorero municipal Emilio Yavar las recogió de las oficinas para guardarlas en la caja de seguridad de la Tesorería.

En 1925 la bandera pasó a formar parte de las colecciones del Museo Histórico Nacional donde se expuso en una de las salas de exhibición en su antigua sede de la calle Miraflores.

En 1975 fue restaurada por las monjas claras de Puente Alto.

En marzo de 1980 el emblema nacional fue sustraído por el Movimiento Izquierdista Revolucionario (MIR) y devuelto 23 años después (2003). En el momento de su devolución fue exhibida al público en la Sala La Idea de Libertad por dos semanas.

En octubre del 2008 se firmó el convenio entre el Museo Histórico Nacional y la Comisión Bicentenario para la restauración de la bandera a cargo de las conservadoras Francisca Campos y Catalina Rivera.

Referencias documentales

Campos, Francisca; Martínez, Juan; Mellado, Leonardo y Rivera, Catalina: Doscientos años, una Bandera. Proceso de restauración Bandera de la Jura de la Independencia pp. 128, Comisión Bicentenario, Presidencia de la República, Santiago, 2010

[913.pdf](#)

Martínez, Juan Manuel: Monedas americanas. La libertad acuñada. pp. 104 en Colecciones del Museo Histórico Nacional , MHN, Santiago de Chile, 2014

Campos, Francisca y Rivera, Catalina: Restauración de la bandera de la

Jura de la Independencia pp. 37-54 en Conserva N°14, Centro Nacional de Conservación y Restauración / DIBAM, Santiago, 2010

[914.pdf](#)

Gestión

Adquisición

Forma de ingreso

Traspaso interno

Procedencia

Municipalidad de Santiago

Fecha de ingreso

1925

Registradores

Natalia Isla Sarratea, 2015-06-19

Fanny Espinoza Moraga, 2019-04-03

Fanny Espinoza Moraga, 2019-06-05

